

OFICIO N° 107- 2024-2025-JCRL/PARLANDINO

Lima, 5 de diciembre del 2024

Seño
EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República y de la Mesa Directiva
Presente

Asunto : Presento informe de viaje realizado a Bogotá - República de Colombia con motivo de las sesiones plenarias del Parlamento Andino (noviembre 2024)

Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y, a la vez, remitir a su despacho el Informe de las actividades desarrolladas con motivo de las sesiones plenarias del Parlamento Andino del mes de noviembre 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.5.4. de la Directiva N° 04-2023-OM-CR: "*Procedimientos para el otorgamiento de pasajes aéreos y viáticos por comisión de servicio en el extranjero y la rendición de cuentas*", así como el Acuerdo N°121-2022-2023/MESA-CR, inciso 1.2.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ LARIZBEASCOA Juan
Carlos FAU 20161740126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/12/2024 15:47:44-0500

NOVIEMBRE, 2024

INFORME DE VIAJE

**Sesión ordinaria del Parlamento
Andino – noviembre 2024**

Bogotá, Colombia



Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa

TABLA DE CONTENIDO

ACTIVIDADES REALIZADAS	2
ACTIVIDADES DEL 25 DE NOVIEMBRE.....	2
<i>Llegada a la ciudad de Bogotá</i>	<i>2</i>
ACTIVIDADES DEL 26 DE NOVIEMBRE.....	2
<i>Reuniones de coordinación de los parlamentarios andinos con el equipo técnico sobre evaluación de ejecución del Plan de Gestión del Parlamento Andino para 2025</i>	<i>2</i>
ACTIVIDADES DEL 27 DE NOVIEMBRE.....	4
<i>Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”</i>	<i>4</i>
<i>Firma del Memorando de Entendimiento por entornos digitales más seguros para todas</i>	<i>5</i>
<i>Conversatorio y exposición 100 años de Vorágine</i>	<i>7</i>
ACTIVIDADES DEL 28 DE NOVIEMBRE.....	8
<i>Sesión de la Comisión de Ética y Acreditaciones</i>	<i>8</i>
<i>Foro Legislativo Internacional Paz y Seguridad en la Era de la Inteligencia Artificial.....</i>	<i>9</i>
<i>Sesión Plenaria (28 de noviembre)</i>	<i>10</i>
ACTIVIDADES DEL 29 DE NOVIEMBRE.....	15
<i>Foro “Paz y Seguridad en la Era de la Inteligencia Artificial”</i>	<i>15</i>
<i>Sesión Plenaria (29 de noviembre)</i>	<i>16</i>
ACTIVIDADES DEL 30 DE NOVIEMBRE.....	19
<i>Retorno a la ciudad de Lima.....</i>	<i>19</i>

ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, describo las actividades realizadas durante el viaje a Bogotá, Colombia, entre el 25 y el 30 de noviembre de 2024, con el acompañamiento de mis asesores Paola Alfaro Mori y Jim Alí Mamani Barriga. Este viaje tuvo como propósito, entre otras actividades, la participación en las sesiones ordinarias del Parlamento Andino correspondientes a dicho mes.

Cabe destacar que en cada caso específico se enmarca la Acción Estratégica del *Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026* de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.

ACTIVIDADES DEL 25 DE NOVIEMBRE

Llegada a la ciudad de Bogotá

ACTIVIDADES DEL 26 DE NOVIEMBRE

Reuniones de coordinación de los parlamentarios andinos con el equipo técnico sobre evaluación de ejecución del Plan de Gestión del Parlamento Andino para 2025

El 26 de noviembre, en el marco de las Sesiones Ordinarias, se llevó a cabo la reunión de coordinación de los parlamentarios andinos con el equipo técnico de la Secretaría General del organismo para revisar las propuestas del Plan de Desarrollo Institucional 2025. En esta reunión participaron los parlamentarios Faustino Ollisco (Bolivia), Larry Yumibanda (Ecuador), Fernando Arce (Perú), Adolfo Mendoza (Bolivia), Martha Ruiz (Bolivia), Sergio Gahona (Chile) y el suscrito.

Se revisaron los marcos normativos que componen los planes de la Comisión Segunda, Tercera, Quinta (en la que comenté la propuesta de marco normativo referido a la economía plateada que, actualmente, está en elaboración de mi despacho), Primera, Sexta, Séptima y Comisiones Especiales, entre las que se incluyó a la Comisión Especial de Futuro.

Al respecto, di algunos alcances sobre temas de futuro y comenté sobre el evento *Paz y Seguridad en la era de la Inteligencia Artificial* del Congreso de Colombia, en el que participé posteriormente para informar los avances de la Comisión.

Comenté también sobre la importancia de implementar los Marcos Normativos aprobados por el Parlamento Andino. Al respecto, informé sobre el trabajo que venimos realizando con el *Marco Normativo de Lucha Contra la Tala Ilegal en la Región Andina* (Recomendación N° 511).

Finalmente, participé en la reunión de la Comisión Segunda con la doctora Nory Pinela, vicepresidenta del Comité Andino de Acreditación.



Imagen 1: Reuniones de coordinación de los parlamentarios andinos con el equipo técnico sobre evaluación de ejecución del plan de gestión del organismo para 2025. (26.11.2024)



Imagen 2: Reunión virtual de los parlamentarios andinos con la doctora Nory Pinela, vicepresidenta del Comité Andino de Acreditación. (26.11.2024)

Esta actividad responde a la Acción Estratégica 1.1 *Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones y otras*, del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026 de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.

ACTIVIDADES DEL 27 DE NOVIEMBRE

Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”

El día 27 de noviembre se realizó la sesión ordinaria de la Comisión Quinta de *Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana*, la cual contó con la participación de la parlamentaria Miriam Cisneros, quien presidió la reunión, la parlamentaria Alicia Ticona (virtual) y el suscrito.



Imagen 3: Sesión de la Comisión Quinta de “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”. (27.11.2024)

Tras la verificación del quórum, se dio lectura al orden del día. Asimismo, se tomó conocimiento del acta anterior, la cual fue votada y aprobada por unanimidad.

A continuación, se llevó a cabo el debate del documento borrador de la propuesta de *Norma Comunitaria sobre el Sistema Integral de Cuidado en la Región Andina*. Al respecto, la presidenta y el suscrito coincidimos en destacar la relevancia de definir con precisión el enfoque de dicha normativa. Durante el debate, planteé la necesidad de escoger una de las áreas específicas relacionadas con el cuidado, como la atención a personas con discapacidad, niños y niñas o adultos mayores, con el objetivo de desarrollar una propuesta más específica.

Hecha la precisión, se acordó invitar a expertos para la próxima sesión, con el propósito de enriquecer el análisis y avanzar en la elaboración de ese texto.

Acto seguido, se dio paso a la revisión de la actualización de la *Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos*. Para este punto, se contó con la participación del vicepresidente y parlamentario Virgilio Hernández, quien explicó que desde 2021 se viene

trabajando en la actualización de este documento, con el objetivo de convertirlo en una norma vinculante.

Señaló que este proceso, iniciado en Ecuador, incluyó contactos con organizaciones de Derechos Humanos y la realización de un seminario-taller donde se abordaron temas como derechos al buen vivir, no discriminación, medio ambiente, migración y conectividad, generando propuestas concretas en mesas temáticas que incluyeron mecanismos de promoción y exigibilidad. Además, mencionó que existe una Hoja de Ruta ya desarrollada y presentada ante el Parlamento Andino.

Sobre este punto de la agenda, sugerí solicitar que la plenaria del Parlamento Andino trate el tema a la brevedad.



Imagen 4: Participación del parlamentario Virgilio Hernández en la sesión de la Comisión Quinta. (27.11.2024)

Esta actividad responde a la Acción Estratégica 1.1 *Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones y otras*, del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026 de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.

Firma del Memorando de Entendimiento por entornos digitales más seguros para todas

Por la tarde del 27 de noviembre, en la sede del Parlamento Andino, se realizó la firma del *Memorando de Entendimiento por entornos digitales más seguros para las mujeres*, entre el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la República de Colombia y el Woman Economic Forum del Ecuador.

El Memorando tiene como objetivo eliminar la violencia digital de género.



Imagen 5: Momento preciso de la firma del Memorando de Entendimiento por entornos digitales más seguros para todas (27.11.2024)

En mi calidad de presidente de la Comisión Especial de Futuro, hice una exposición en la que expresé mi preocupación por la seguridad en las redes sociales y propuse que se consideren restricciones aún más rigurosas, similares a las implementadas en países como Australia y Alemania, donde se ha prohibido el acceso a estas plataformas a menores de 16 años.



Imagen 6: Intervención del presidente de la Comisión Especial de Futuro en la firma del Memorando de Entendimiento por entornos digitales más seguros para todas (27.11.2024)

Adicionalmente, destacué la relevancia de la igualdad y la unidad entre las personas, independientemente de su género, orientación sexual o etnia, subrayando que las divisiones y etiquetas sociales sólo conducen a conflictos, como se evidenció en el genocidio de Ruanda.

En ese contexto, enfatice la importancia de adoptar una mentalidad innovadora para comprender el alcance y las oportunidades del avance tecnológico, y cómo este puede ser utilizado para promover un desarrollo inclusivo y equitativo.



Imagen 7: Fotografía oficial de la Firma del Memorando de Entendimiento (27.11.2024)

Conversatorio y exposición 100 años de *La vorágine*

Posteriormente, se llevó a cabo el conversatorio que conmemora el primer centenario de la publicación de la gran novela de la selva amazónica *La vorágine*, obra del poeta, novelista, político y diplomático colombiano José Eustasio Rivera.

Este evento forma parte del trabajo que el Parlamento Andino ha venido desarrollando, con el fin de difundir las obras de los artistas de la región Andina.

El conversatorio contó con la participación de los expertos Delfín Rivera Salcedo, historiador lingüista, poeta y literato; María Cristina Vega Orejuela, historiadora, escritora, asesora y consultora empresarial, tallerista e investigadora; Javier Hernández Salazar, comunicador social, periodista, historiador, actor, director de escena e investigador; Juan Carlos Moyano, dramaturgo, director de teatro y escritor; y, Hernando Villamizar, locutor, fotógrafo, comunicador social, productor de cine, galerista, y quien además moderó este evento.



Imagen 8: Conversatorio y exposición 100 años de La Vorágine (27.11.2024)

ACTIVIDADES DEL 28 DE NOVIEMBRE

Sesión de la Comisión de Ética y Acreditaciones

Por la mañana del 28 de noviembre, la *Comisión de Ética y Acreditaciones* del Parlamento Andino se instaló bajo la presidencia del suscrito y la participación del parlamentario Adolfo Mendoza (Bolivia), el parlamentario Manuel José Ossandón (Chile) y el parlamentario Paul Desamblanc (Ecuador), para iniciar el debate sobre la propuesta del Código de Ética del Parlamento Andino y el Código de Acreditaciones, los cuales regulan las actuaciones de los parlamentarios en funciones, además de establecer los parámetros institucionales aplicables a la responsabilidad ética y disciplinaria de los miembros del organismo.

Durante la presentación de la propuesta del Código de Ética se discutió la necesidad de actualizarlo según el Reglamento General actual y establecer criterios claros sobre las diferencias entre los parlamentarios andinos elegidos directamente por sufragio universal y aquellos designados por los órganos legislativos nacionales, como es el caso de Chile y Colombia.

Finalmente, se acordó que la Secretaría Técnica prepare las propuestas de un Código de Ética y otro de Acreditaciones, las cuales serán enviadas a los parlamentarios para sus respectivas observaciones antes del debate y votación en la próxima sesión.



Imagen 9: Sesión de la Comisión de Ética y Acreditaciones (28.11.2024)

Foro Legislativo Internacional Paz y Seguridad en la Era de la Inteligencia Artificial

El 28 de noviembre, en mi calidad de presidente de la Comisión Especial de Futuro del Parlamento Andino, fui invitado a participar como panelista en el **Foro Legislativo Internacional Paz y Seguridad en la Era de la Inteligencia Artificial**, en el Salón Elíptico del Congreso de la República de Colombia, junto a David Alejandro Toro Ramírez, presidente de la Comisión Segunda de Asuntos de Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa del Congreso de la República de Colombia; y, Margarita Stolbizer, diputada de la Cámara de Diputados de Argentina y miembro de ParlAméricas, en el *Panel Marcos Normativos Regionales para Promover el Uso de la Inteligencia Artificial en la Seguridad de los Países Latinoamericanos*.

Durante el foro, el parlamentario Toro destacó la responsabilidad de los legisladores en este ámbito. Planteó una reflexión sobre la autonomía de las máquinas y los desafíos que esto representa, incluyendo la posibilidad de que la inteligencia artificial desarrolle sus propios lenguajes y tome decisiones sin intervención humana. Además, enfatizó la importancia de establecer el marco regulatorio que no sólo limite, sino que también facilite el avance tecnológico y la educación en la sociedad.

Por mi parte, destacué que la búsqueda de la paz es una utopía inherente a la naturaleza humana. Mencioné el tema de la evolución de la tecnología, especialmente en el ámbito de los semiconductores y la inteligencia artificial, enfatizando su impacto en la economía y la sociedad. Además, abordé temas de ética y ciberseguridad, resaltando la importancia de la empatía hacia el sufrimiento de todos los seres.

Finalmente, la diputada Margarita Stolbizer enfatizó la necesidad de cooperación entre países para abordar desafíos socio económicos y de seguridad, incluyendo el crimen organizado y la

tecnología. Destacó el papel de la inteligencia artificial en la mejora de la seguridad pública y la ciberseguridad, así como los riesgos éticos y sociales asociados a su uso. Para terminar, abordó las implicancias de los sistemas de armas autónomas y la necesidad de regulaciones que protejan los derechos humanos y la dignidad de las personas.



Imagen 10: Intervención del presidente de la Comisión Especial de Futuro del Parlamento Andino en el Foro Legislativo Internacional Paz y Seguridad en la Era de la Inteligencia Artificial (28.11.2024)

Sesión Plenaria (28 de noviembre)

Por la tarde del 28 de noviembre, participé de la sesión Plenaria del Parlamento Andino, la misma que inició con el punto de Propositiones y Varios, en vista de que se contaba con quórum solo para deliberar.

El presidente informó sobre la cooperación técnica y financiera de Turkiyë para el canal de televisión del Parlamento Andino. Sobre el Reino de Marruecos, comentó que ellos mantienen la invitación para sesionar en su país el primer trimestre del 2025. También mencionó que sostendrá una reunión con la CAF en Panamá, en la que participarán otros Parlamentos de la región. Sobre EUROLAT, dijo que se está proponiendo la creación de ASEAN con países del sudeste asiático.

A continuación, se ofreció un saludo a Carlos Hernández Castillo, presidente del Parlamento Centroamericano. El parlamentario Hernández precisó la importancia de la integración y el trabajo articulado que se pueda realizar entre las regiones. Además, destacó el Programa Andino de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible que ha promovido políticas para enfrentar el cambio climático y conservar la biodiversidad.

Por otro lado, destacó la participación del Parlacen en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EURLAT), donde lidera como copresidente en representación del

componente de América Latina y el Caribe, llevando propuestas y problemáticas regionales al ámbito internacional.

Finalmente, enfatizó la urgencia de abordar temáticas como el narcotráfico, la migración masiva y la seguridad mediante esfuerzos conjuntos, para promover una región más segura.



Imagen 11: Intervención del doctor Carlos Hernández, presidente del Parlamento Centroamericano (28.11.2024)

Se procedió, seguidamente, a votar los informes de la Mesa Directiva, de las Comisiones Permanentes y Especiales, destacando lo siguiente:

- **Informe de la Mesa Directiva.** La Mesa Directiva discutió, entre otros temas, sobre una posible reunión con la Secretaría Pro Tempore de la Comunidad Andina, en la que se trataría el tema de la reforma del Sistema Andino de Integración. También trató el tema del Reglamento Interno del Ecuador y la elección de la vicepresidencia; y una propuesta para modificar el Reglamento Interno del Parlamento Andino que versa sobre este tema. También acordaron otorgar condecoraciones al señor Gastón Acurio y al presidente del Congreso de la República del Perú. Se fijó, finalmente, fecha para las sesiones extraordinarias del mes de enero del 2025, para los días 29, 30 y 31.
- **Comisión Primera “De Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria”.** Se presentó una propuesta para crear un régimen de inhabilitación de contratistas incumplidos en la Comunidad Andina. El debate de esta propuesta se programó para febrero, con la posibilidad de invitar a expertos en enero. En política exterior, se discutieron conflictos como la guerra de Ucrania y las tensiones en Medio Oriente. El parlamentario Adolfo Mendoza sugirió definir los puntos a tratar con antelación en los debates y se abordaron preocupaciones sobre migraciones y xenofobia. También se destacó la importancia de las decisiones de la Corte Penal Internacional. Finalmente, se aprobó un proyecto sobre los mecanismos que amenazan los Estados de Derecho en la región.

- **Comisión Segunda “De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación”.** Se debatió el proyecto de *Marco Normativo para la Inclusión Educativa en la Región Andina*, con la participación de la doctora Daniela Poblete, quien presentó recomendaciones para el documento. Además, se aprobaron por unanimidad varios proyectos de Resolución, incluyendo la declaración de Loja como referente musical y cultural, la Peregrinación de la Virgen del Cisne, como patrimonio cultural, el *Chanco al Palo*, como referente gastronómico de Perú; y, el complejo arqueológico Sillustani, como patrimonio cultural. Por otro lado, el doctor Mauricio Velasco hizo énfasis en la necesidad de un marco normativo que trate el tema de la educación para jóvenes y adultos en la región Andina. Además, el doctor Eduardo Chilingua Mazón destacó los avances de la Red Andina de Universidades Acreditadas.
- **Comisión Tercera “De Desarrollo Sustentable y Sostenible”.** El debate principal de la reunión fue sobre el *Marco Normativo para la Lucha contra la Deforestación en la Región Andina* (elaborado por mi despacho), y para ello se contó con la participación del experto Marc Dourojeanni. Durante su intervención destacó el trabajo de la Comisión y subrayó la importancia de reconocer las diversas causas de la deforestación como la minería ilegal, la agricultura, la construcción de carreteras y el narcotráfico. Propuso estrategias diferenciadas para abordar estas causas como integrar el control policial en las zonas fronterizas e incluir la degradación forestal en el marco, mejorar las carreteras existentes y promover la titulación de tierras con apoyo a los agricultores. El Marco Normativo fue aprobado por unanimidad para su paso a Plenaria. En proposiciones y varios, la parlamentaria Marta Ruiz solicitó información sobre los pagos por servicios ecosistémicos en países andinos, acordándose su socialización en la próxima sesión.
- **Comisión Cuarta “De Economía”.** Se debatió el proyecto de *Marco Normativo para Impulsar los Estándares de Calidad y Diversificación Productiva en la Región Andina*, con la participación del Dr. Wilfrido Torres, quien destacó la importancia de la innovación tecnológica y la transición de la agricultura a la industria, alineadas con los ODS. Además, propuso estrategias como economías solidarias y certificaciones regionales para mejorar la competitividad. Por su lado, la vicepresidenta Verónica Arias subrayó la necesidad de financiamiento para normas de calidad y de promover el comercio electrónico entre los países andinos. Finalmente, se acordó presentar observaciones al proyecto en la próxima sesión, antes de su aprobación.
- **Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”.** Se debatió el borrador de la propuesta de *Norma Comunitaria sobre el Sistema Integral de Cuidado*, sugiriendo enfocarse en áreas específicas como discapacidad, niños o adultos mayores. Se acordó, además, invitar a expertos en la

próxima sesión. También se revisó la actualización de la *Carta Andina de Derechos Humanos*, con el objetivo de convertirla en norma vinculante. El parlamentario Virgilio Hernández destacó la importancia de fortalecer el Tribunal de Justicia y armonizar la Carta con avances internacionales, presentando una hoja de ruta para avanzar en la iniciativa antes de finalizar la gestión de la delegación ecuatoriana.



Imagen 12: Votación y aprobación del informe de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (28.11.2024)

- **Comisión Sexta “De la Mujer y Género”.** Se presentó el proyecto de *Marco Normativo para Incentivar la Inclusión Educativa de Mujeres en Programas de Ciencias, Innovación, Desarrollo, Tecnologías, Ingenierías u otras Ciencias Exactas, así como su Participación en la Industria, Construcción y Producción*. La experta Sary Álvarez propuso incluir los temas de interculturalidad y acceso a internet de bajo costo. Por su parte, la doctora Ana Andrea Vargas destacó la necesidad de reducir la brecha digital y abordar la violencia digital, mencionando proyectos como CiberPaz. Galé Mallol sugirió visibilizar, a través del enfoque de género, las áreas tradicionalmente masculinizadas y evitar sesgos en la inteligencia artificial. Se acordó una reunión virtual para el Día Internacional de la Mujer en 2025. Además, se informó sobre la actualización del Observatorio Regional Andino contra el Femicidio y todas las Formas de Violencia hacia la Mujer.
- **Comisión Séptima “De Control Político y Fiscalización del Sistema Andino de Integración”.** La Comisión Séptima discutió varios temas, incluyendo una reunión con el viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, donde se expuso sobre la gestión del Parlamento Andino y se llamó la atención sobre el hecho de no haber incluido al organismo en el proceso de reingeniería de la Comunidad Andina. También se revisó el informe del Organismo Andino de Salud y se acordó solicitar más información sobre su presupuesto y convocar a los órganos del SAI en 2025.

Finalmente, se abordó la Decisión 863 sobre la Universidad Andina Simón Bolívar, proponiendo acciones legales y políticas para su revisión, con el apoyo de las cancillerías de Perú y Colombia.

- **Comisión Especial de Naciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Originarias y Comunidades Afrodescendientes:** Se debatió el proyecto de *Marco Normativo sobre Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos Indígenas de la Región Andina*. Sobre este punto, los parlamentarios Fernando Arce y Mirian Cisneros expresaron su apoyo y agradecimiento a los expertos que presentaron sus exposiciones en sesiones anteriores. Asimismo, la parlamentaria Miriam Cisneros destacó la importancia de realizar la consulta respetando métodos tradicionales, con un enfoque intercultural y abarcando áreas como salud y educación. Además, subrayó la necesidad de obtener el consentimiento libre e informado para proyectos de desarrollo a gran escala. Se acordó convocar a más especialistas en enero para avanzar en el proyecto.
- **Comisión Especial “De Lucha Contra el Hambre”:** El parlamentario Javier Fernando Arce presentó los lineamientos estratégicos de la FAO, enfocados en lograr sistemas agroalimentarios más sostenibles, eficientes e inclusivos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se discutió el Plan de Gestión de la Comisión para 2025, que incluye la actualización del *Marco Normativo para la Seguridad Alimentaria* y la propuesta de un nuevo *Marco para la Alimentación Escolar Sostenible*. Además, se propuso actualizar los marcos normativos sobre la economía campesina y la seguridad hídrica. Por su parte, el parlamentario Virgilio Hernández solicitó un informe sobre la legislación vigente en cada país para priorizar proyectos. Finalmente, se decidió priorizar la actualización del *Marco Normativo para la Seguridad y Soberanía Alimentaria*.
- **Comisión de “Ética y Acreditaciones”:** En la sesión se presentó la propuesta del Código de Ética del Parlamento Andino. Al respecto, el parlamentario Adolfo Mendoza propuso actualizarlo según las disposiciones del Reglamento General y diferenciar el proceso de acreditación, ya que hay dos formas de elección de parlamentarios: por designación y por sufragio directo. También sugirió establecer criterios específicos para los parlamentarios que sean congresistas. En esa línea, propuso una reforma en el Reglamento para la verificación del quórum, y el parlamentario Paul Desamblanc sugirió que las elecciones de los miembros de las comisiones se realicen en las delegaciones, no en la Plenaria. También cuestionó algunas disposiciones del reglamento interno de la representación parlamentaria de Ecuador. En proposiciones y varios, el parlamentario Paul Desamblanc pidió revisar las denuncias interpuestas anteriormente. Finalmente, la Comisión encargó a la Secretaría Técnica trabajar en las propuestas de Código de Ética y Acreditaciones para enviarlas a los parlamentarios antes de la próxima sesión.



Imagen 13: Aprobación de las informes de Mesa Directiva, Comisiones Permanentes y Especiales. (28.11.2024)

Esta actividad responde a la Acción Estratégica 1.1 *Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones y otras*, del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026 de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.

ACTIVIDADES DEL 29 DE NOVIEMBRE

Foro Paz y Seguridad en la Era de la Inteligencia Artificial

El 29 de noviembre, en el Salón Elíptico del Congreso de Colombia, tuve el alto honor de recibir la condecoración Orden, Dignidad y Patria en el grado *Gran Solidaridad de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia* (Resolución N° 08 de 2024). Durante un breve discurso, agradecí el reconocimiento y resalté los lazos que me unen a la hermana República de Colombia y las grandezas de este país.



Imagen 14: Condecoración Orden, Dignidad y Patria en el grado “Gran Solidaridad” al presidente de la Comisión Especial de Futuro del PA en el Congreso de la República de Colombia (29.11.2024)

Sesión Plenaria (29 de noviembre)

El 29 de noviembre participé en el segundo día de sesión Plenaria del Parlamento Andino. El primer punto de agenda fue el debate del proyecto de *Marco Normativo para el Fomento y Promoción de la Educación Cívica y la Educación Ciudadana en los Países de la Región*.

Para comentarlo, intervino el doctor José Guillermo Ortiz, docente e investigador de la Universidad Santo Tomás, quien mencionó que la educación no sólo debe abarcar el saber, sino también el conocimiento ciudadano, involucrando a la escuela, el Estado y las organizaciones sociales.

Además, sugirió la modificación de ciertos términos para que se alineen de manera más precisa con los conceptos de ciudadanía, y recomendó incluir investigaciones previas, así como un glosario que reconozca las diversas manifestaciones de la ciudadanía.

Finalmente, propuso fomentar la colaboración en investigaciones conjuntas entre universidades y laboratorios latinoamericanos, promoviendo, además, estudios curriculares y encuentros académicos sobre el tema. Intervine para felicitar la exposición y consulté al experto cómo se inserta la patria en el corazón, a lo cual respondió que viviendo muchas experiencias.



Imagen 15: Intervención del doctor José Guillermo Ortiz (29.11.2024)

Posteriormente, se debatió el proyecto de *Marco Normativo para Fortalecer la Educación y Atención de la Primera Infancia en la Región Andina*, para lo cual contamos con la participación de la Dra. Nudyered Corredor, magíster en Desarrollo Educativo y Social, especialista en Educación Inicial y Proyectos Pedagógicos, quien destacó la necesidad de promover políticas públicas que busquen cerrar las brechas en el acceso a la educación inicial y garanticen condiciones adecuadas de calidad e infraestructura.

Asimismo, presentó propuestas clave como la obligatoriedad en la educación inicial, la participación activa de las familias y un enfoque integral que considere las realidades culturales y territoriales. De igual forma, subrayó la importancia de un mayor presupuesto para la educación inicial, de modo que se garantice su sostenibilidad y un impacto positivo en el desarrollo infantil.

Intervine para preguntar sobre el porcentaje de asistencia de los niños a la educación inicial y qué pasa con los que no acceden. La doctora indicó que los niños que no acceden a la educación inicial están en desventaja.



Imagen 16: Participación de la Dra. Nudyered Corredor (29.11.2024)

A continuación, se realizó la presentación del plan de trabajo y actividades de la Presidencia Pro tempore de Colombia en la Comunidad Andina 2024 – 2025, a cargo del embajador Rafael Orozco García, de la Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales de la Cancillería de Colombia. El embajador indicó que la proyección de esta gestión es reducir las brechas de la desigualdad, propender a la justicia social, la paz y la democracia y defender a la naturaleza. Informó también que tienen dos áreas fundamentales de trabajo: la agenda social y de ciudadanía andina y la agenda digital. Las áreas temáticas incluyen migración y movilidad humana; movilidad social, seguridad y salud en el trabajo; participación social y ciudadanía andina; identidad andina y cultural; prevención de desastres; biodiversidad; lucha contra la minería ilegal; y región andina para la paz y cooperación y seguridad.

Finalmente, destacó la necesidad de generar una mayor articulación entre todos los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI), así como avanzar con el proceso actual de reingeniería que busca fortalecer la integración regional.



Imagen 17: Intervención del embajador Rafael Orozco García de la Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales de la Cancillería de Colombia (29.11.2024)

Después de la exposición, el presidente Pacheco solicitó que se tome en cuenta la participación del Parlamento Andino en las reuniones relativas a la reingeniería del Sistema Andino de Integración; y, posteriormente, se produjeron las intervenciones de otros parlamentarios.

A continuación, la Plenaria del Parlamento Andino aprobó una declaración para expresar profunda preocupación por la implementación de mecanismos de *lawfare*, intentos de inhabilitación, proscripción, amedrantamiento y desinstitucionalización del Estado de Derecho.

Posteriormente, se trató el tema del reemplazo temporal de la vicepresidencia del Ecuador, donde fue elegido el parlamentario Larry Yumibanda.

Seguidamente, el presidente Pacheco informó que el 11 y 12 de diciembre se llevará a cabo en el Perú el Tercer Congreso Mundial sobre Derecho Comunitario.

A continuación, a invitación mía, en mi calidad de presidente de la Comisión Especial de Futuro del Parlamento Andino, intervino el doctor Fredy Vargas Lama, director del Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva y del Doctorado en Administración de la Universidad Externado de Colombia. El doctor Vargas nos ilustró sobre la importancia de la anticipación estratégica como herramienta clave para fortalecer la toma de decisiones de los gobiernos en la región Andina.

Expresó que se deben identificar las señales de cambio para desarrollar políticas inclusivas y alinear las decisiones con las necesidades futuras. Asimismo, resaltó el trabajo de la Comisión

de Futuros de Finlandia y las iniciativas apoyadas por la OCDE y la CEPAL, que podrían servir de ejemplos para fortalecer la planificación a largo plazo.

Finalmente, presentó algunas propuestas que pueden implementarse en la región, como la integración del análisis de datos, la creación de escenarios prospectivos, y el establecimiento de unidades y asesorías especializadas para orientar las decisiones parlamentarias hacia un futuro sostenible.



Imagen 18: Intervención del doctor Fredy Vargas Lama, director del Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva y del Doctorado en Administración de la Universidad Externado de Colombia (29.11.2024)

Por otro lado, se llevó a cabo el debate y votación del proyecto de *Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la región Andina*, presentado por mi despacho. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

Esta actividad responde a la Acción Estratégica 1.1 *Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones y otras*, del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026 de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.

ACTIVIDADES DEL 30 DE NOVIEMBRE

Retorno a la ciudad de Lima